

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA



AÑO XII.

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 27 DE AGOSTO DE 1908

Nº 1535

Para quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengan no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable se absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vea la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2.50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1.50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1.00
" id " trimestre 2.60
" id " semestre 5.00

A GENTES

En Barranca	D. Ramón Gutiérrez	„ Santa Cruz	don Leovig. Acuña
Montes de Oro	„ J. Moreno.	„ Sardinal	„ Gustavo Duarte
Esparta	„ Benicio Mena	„ Nicoya	„ J. Gregorio Cubillo
San José	„ Basilio Romero	„ Liberia	„ Francisco Chavarría C.
Heredia	„ Elías Sánchez	„ Bebedero	„ Juan María Quesada
Alajuela	„ C. Calvo Fernández	„ Bagaces	„ Perfecto Casco
Cartago	„ Jesús Salazar	„ Las Cañas	„ Rafael Briceño
Siquirres	„ J. Cecilio Gaffo	„ Golfo Dulce	„ Abel Franceschi
Limón	„ F. A. Novoa	„ San Lucas	„ Mercedes Jarquín
San Ramón	„ Cleofás Salas	„ Manzanillo	„ Felipe Tijerino
Palmares	„ Se solicita		Exterior
Turrialba	„ Rodolfo Correa	En Panamá	„ D. Alejo Miranda
Puriscal	„ Dr. C. Barrios C.	„ El Salvador (Sn. Salv.)	„ Mariano Zelaya
Naranjo	„ Se solicita	„ Honduras (Tegucigalpa)	„ D. Benito Zelaya
Chomes	„ Mateo Mena	„ Guatemala	„ Reinaldo Chamorro
Las Juntas	„ Victor Mgl. Alvarez	„ New York	„ Alirio Diaz Guerra
Paquera	„ Francisco T. Peña	„ Inglaterra (Londres)	„ L. Anson & Co
Humo	„ Alejandro Castillo	„ Francia (Périgueux)	„ D. Vicente Díaz
Bolsón	„ José Pizarro	„ Degorvier	
Plmira.	„ Isaac Cerda	„ España (D. Madrid)	„ Ramiro Blanco
Madefia	„ Santiago Ramirez		

ADICIONAL AL CONTRATO DEL FERROCARRIL

(A)—Condiciones generales:

La línea férrea se ajustará, en cuanto sea posible, á la línea trazada en la localización preliminar y que verificó el mismo contratista y según los planos y perfiles que con su respectivo informe tiene presentado á la Secretaría de Fomento y que aparecen ya publicados por la misma Secretaría.

Como esta localización preliminar puede ser susceptible, antes ó durante el curso de los trabajos, de modificaciones, mejoras ó reformas, tales como las que desde luego se anotan, queda convenido que se ejecutarán de acuerdo con los planos presentados, en donde se han marcado por una línea de puntos, y que todo cambio dentro de los límites fijados será sometido á la aprobación del Gobierno, antes de que se haya ejecutado allí obra alguna de nivelación ó trabajo que indiquen principio de ello.

Las principales mejoras á que el párrafo anterior se refiere y desde luego ya indicadas en los planos, son:

- 1) — Entre las estaciones 430 y 490 en que se indica la necesidad de correr la línea, en la estación 432, unos 16 metros hacia el Sur, para evitar una profundidad y un corte innecesario.
- 2) — Entre las estaciones 540, 550, en que se debe correr la línea hacia el Norte y evitar un yurro y drenajes profundos.
- 3) — Entre las estaciones 570 y 620, en que es necesario colocar las estacas en el terreno, conforme corresponde con las notas del estudio.
- 4) — Entre las estaciones 680 y 690, posibles mejoras de la línea que pasa el túnel.
- 5) — Entre las estaciones 690 y 820, posible desviación de la línea para evitar los cruces del estero, aunque no parece necesario.
- 6) — Entre las estaciones 830 y 900, retirar más afuera la curva, corriendo la línea hacia atrás en la costa.
- 7) — Entre las estaciones 900 y 970, la localización ha sido preliminar y debe someterse á estudio y aprobación, la localización definitiva.
- 8) — Entre las estaciones 990 y 1080. Mejorar la línea para reducir la curvatura.

(B) Condiciones especiales:

Las condiciones especiales de las diferentes obras para la construcción del ferrocarril se detallan en los siguientes párrafos:

Via, nivelación, sección transversal

Bajo este título se comprenden la limpieza y el descaje del bosque de la vía, las excavaciones y terraplenes necesarios para formar su lecho y sus obras accesorias como son los pozos por fundaciones, nuevos canales para las corrientes de aguas, cruces con caminos, drenajes, alcantarillas, guardaguanados, defensas, señales fijas, telégrafo, cuyas obras, todas aquí mencionadas, serán de cuenta del contratista.

Todo el ancho de la vía será perfectamente descajado y libre de troncos ó ramas de árboles y de toda clase de materiales que puedan parecer. Este ancho se fija en 16 metros para los puntos en donde la vía corre el mismo nivel del suelo que atraviesa, y se ampliará en los cortes; y terraplenes, conforme corresponda al talud que deba darse.

El lecho de la vía propiamente dicho tendrá, 4.57 metros de ancho en los cortes, y 3.35 metros de ancho en los terraplenes. En los cortes, las cunetas de los desagües quedarán con un fondo más bajo que la parte inferior de las traviesas, á fin de evitar acumulaciones de agua debajo de dichas traviesas.

El declive de los taludes en cortes de rocas compactas, podrá ser vertical ó con una ligera inclinación. En rocas suaves ó piedras compactas el declive del talud será de 1 por base por 3 de altura. En arenas y piedras sueltas 1 1/2 de base 1 de

altura; en arcillas, medio de base por 1 de altura y en tierras ordinarias 1 de base por 1 de altura. En los terraplenes el declive de los taludes será de 3 de base por 2 de altura, con excepción de los terraplenes hechos de pura roca en donde podrá usarse 1 de base por 1 de altura.

El lecho de la vía y los taludes de las excavaciones y rellenos, quedarán perfectamente acabados conforme las estacas lo indican y para evitar los daños que el tráfico por la vía construida pudiera hacer, el contratista queda autorizado para cerrar con cercas los cortes y terraplenes ejecutados, antes de tender los rieles y aún después en los puntos que fuere necesario.

Túnel

La sección transversal del túnel de Cambalache será semejante á la del túnel del Ferrocarril de Costa Rica, situado en la milla 50 de Limón. Tendrá 4.57 metros de alto, 6 sean 15 pies ingleses de altura, contados desde la parte superior del riel á la parte superior de la bóveda del túnel. No tendrá menos de 3.96 metros ó sea 13 pies de ancho á una altura 2.44 metros ó sea 8 pies sobre el nivel superior del riel, y de 3.65 metros ó sea 12 pies de ancho al nivel de los rieles.

La parte superior del túnel será circular, con un radio no menor de 1.98 metros, ó sean 6 y medio pies ingleses.

Si se considerase en cualquier tiempo que la naturaleza del material del túnel, en cualquier punto ó puntos fuere tal que requiera, á juicio de la Dirección General de Obras Públicas, ademe ó protección para los trabajadores, el Director General de Obras Públicas verificará un examen para determinar en dónde existe tal necesidad y hará un nuevo convenio para ejecutar el trabajo que se ordene por un precio convenido, con tal de que el trabajo pueda ser fácilmente estimado en su costo y duración, pero si fuere impracticable esta estimación y arreglo previo para hacer la obra, el Director General de Obras Públicas ordenará el modo de ejecutarlo, y el contratista lo hará al costo y además un 15 por ciento.

Si la naturaleza de los materiales á uno ó ambos extremos del túnel fuera tal que requiera protección, el contratista construirá por su propia cuenta, de mampostería de piedra ó de concreto, los portales y los extenderá si fuere necesario y por su propia cuenta, dentro del túnel, á una distancia no menor de 8 metros ó sea 10 pies ingleses. Más allá de esta distancia, las obras que procedan y toda otra protección que fuere necesaria, y así prevista por el señor Director General de Obras Públicas, serán clasificadas como ademe y ejecutadas por cuenta del Gobierno, como está indicado en esta cláusula.

Gradientes y curvas

Las gradientes y curvas serán conforme á los planos y perfiles aprobados, de los cuales se firman copias; una de ellas se depositará en la Secretaría de Fomento, adjunta al presente contrato y la otra se entregará al contratista para su ejecución. Las gradientes no excederán el 2 y medio por ciento y las curvas no tendrán un radio menor de 87.75 metros, que corresponde á un ángulo central de 13° 5 por una cuerda de 20 metros, ó sean 288 pies ingleses de radio, que corresponden á un ángulo central de 20° por cada cuerda de 100 pies ingleses. No obstante, estas curvas de mínimo radio no podrán emplearse en gradientes mayores del 2 y medio por ciento, las curvas tendrán el mayor radio posible y no menor de 109.69 metros ó sean 360 pies ingleses, y esto únicamente en casos extremos, para lo cual serán sometidos previamente al examen y aprobación del Director General de Obras Públicas.

Entre dos curvas de sentido inverso deberá reservarse una rasante de 30.11 metros ó sean 100 pies ingleses y lo mismo será á cada lado de los puentes. Allí en donde esta condición sea imposible por su enorme costo, podrá reducirse dicha rasante á la mitad, pero el costo debe someterse previamente, para su aprobación á la Dirección Gral. de Obras Públicas.

Continuará

ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA).

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida..... £ 200

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta.. £ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirijase á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

AVISO Fresco, Fino y Ordinario

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José

Dirijase órdenes los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida á sucursal.

15 de febrero 1908

Guerra y Guerra

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co

Depósito Compañía de Agencia de Costa Rica Limitada

AVISO

Solicitamos contratistas de traviesas para completar hasta veinte mil —Las comparamos puestas aquí, á la orilla de la línea férrea, ó en un lugar de fácil embarque para condiciones entenderse con los suscritores.

Alvarez Hermanos

EL PACIFICO

Escaldas

El Congreso Constitucional, como todos saben ya, clausuró el jueves pasado sus sesiones ordinarias.

Las labores parlamentarias, en un principio completamente desorganizadas y estériles, se enderezaron en las postrimerías y algo bueno, sino mucho, hicieron en sus últimas sesiones los representantes del pueblo.

El eco de las batallas parlamentarias ha llegado hasta estas playas puntarenenses y se ha venido á abogar en el rumor del oleaje del océano, en el cadencioso ruido de su incesante movimiento.

Al finalizar las sesiones, don Ricardo Jiménez dijo que ahora no se sentía presión gubernativa en la marcha política del país; que había libertad en el Congreso y en la Prensa; que á ningún ciudadano se perseguía por la manifestación de sus pensamientos y que, por lo tanto, no había motivo para inquietarse ni para esperar revoluciones.

Todo eso y más parece que dijo el señor Jiménez con toda la fuerza de su autoridad. Y sin entrar á compaginar tales palabras con las muchas que el señor Jiménez ha pronunciado para increpar la presente administración, es nuestro propósito buscar la causa del fenómeno político, á haber algún fondo de verdad en lo dicho por el diputado de la minoría.

El malestar general, la atmósfera cargada de tempestades, la tirantez insoportable que se ha sentido en el país en los últimos años por obra de los salvajes atropellos cometidos por el tiranuelo Ascensión Esquivel al finalizar su período de mando, se habían venido reviviendo de manera notoria y muy especialmente á principios del año y al inaugurar sus sesiones la Representación Nacional.

Había entonces en el Gobierno un personaje tristemente célebre que, con sus manejos ocultos y con su general desprestigio, mantenía una situación cada día más tirante entre gobernantes y gobernados. Este personaje,—á nadie se le ocultaba,—era el Leño, don José Astúa Aguilar, hoy canónigo de la Corte de Cartago, ó sea, sacerdote del pacifismo centroamericano.

Temperamento nervioso, desequilibrado y arbitrario, inteligencia dislocada y llena de fuegos fatuos por su desordenada y exaltada imaginación, hombre avezado á las intrigas palaciegas, espiritista por añadidura y á más de eso, picado por una descabellada ambición á la Presidencia, Astúa Aguilar era un personaje á todas luces inconveniente en el Gobierno. Por sus condiciones personales y por sus sordos é infundados propósitos, siempre mantenía las esferas del Gobierno cargadas de sombras, de inquietudes, de fantasmas, de revoluciones, de asesinatos y de toda clase de nerviosidades y zarandajas imaginarias, para divorciar al señor Presidente de todo contacto con sus gobernados, para apartarle de las vías legales y para precipitarlo por los stajos de la violencia, de la arbitrariedad y el desgobierno.

Hay hombres que sólo pueden surgir á la sombra de los despotismos y que sólo al amparo de la fuerza de las bayonetas encuentran sus fuentes de vida.

Astúa Aguilar,—su historia elocuentemente, lo demuestra,—pertenecía á esta categoría.

Pero desde el momento en que Astúa se retiró del Gobierno, desde que dejó de asistir cotidiana-

mente á los Consejos de Ministros, desde que no volvió á transmitir sus corrientes nerviosas á sus subalternos, la situación política del país ha venido serenándose lentamente y la neurosis ha ido desapareciendo de las alturas.

Por lo cual, y á pesar de lo que dijeron los diputados republicanos y de lo que á diario nos diga *La República*, y de lo que el propio *Pacífico* ha dicho, debemos bendecir á la Corte de Cartago que nos quitó el estorbo de encima. A haberlo sabido oportunamente, hubiéramos proclamado desde un principio y con todo entusiasmo nuestra adhesión á los tratados de Washington.

Otra consecuencia se desprende de los hechos apuntados, y es que se ha visto, á la luz meridiana, que ciertos elementos gastados, llenos de políticos resabios, que se han hecho cosa buena que valga la pena en su paso por las altas esferas oficiales, pueden ser sustituidos con ventaja por hombres nuevos, por jóvenes vigorosos y sanos de corazón, mejor preparados intelectualmente y en las prácticas de la vida republicana, y, sobre todo, de temperamentos más consistentes y mejor equilibrados y de espíritus más amplios y patrióticos.

Lo que sí debe deplorarse es que el Congreso hubiera tenido la ocurrencia de rebajar en trescientos colones la dotación mensual correspondiente á la senecura de Cartago: primero por que tanto beneficio como esa Corte nos ha hecho no se paga suficientemente con setecientos colones mensuales; y segundo, por que se corre el peligro de que se vuelva á las andadas, ó de que se remueva la elaboración de un famoso Código Penal, que ya le cuesta al país como veinte mil colones fuera de extras, gastos de viaje etc., y al cual todavía no se le ha visto la punta. Dicen, sin embargo, que ese Código estará terminado y listo para ponerse en vigencia cuando Ascensión Esquivel vuelva á la Presidencia de la República por mandato de los pueblos. No hay, pues, que perder las esperanzas.

Con la cuchara grande

Ayer no más, haciendo nuestros cálculos sobre los sueldos que los prestidigitadores Diputados se habían asignado bonitamente, por vía de patriotista, ensayando economías en el Presupuesto Legislativo, dijimos: «aún dándose el caso de que no sean convocados extraordinariamente, y de que no celebren más que una sesión al día, les resulta el tirón al Tesoro Nacional nada menos que de C. 2,700, es decir, aumentado, en el caso más remoto, en trescientos colones anuales.

Pero es el caso que á renglón seguido hubo que convocarlos á sesiones extraordinarias y, lo que es más, para resolver 18 asuntos que *La Información* los califica «todos de inmediata importancia», por más que nosotros encontramos algunos baladíes, sobresaliendo entre ellos el 9.º, ó sea el Proyecto sobre el conferimiento de varios grados militares.

¿Por qué, ni para qué, hacer con tanta urgencia más jefes superiores en la milicia costarricense?

«Pero ello importa poco á nuestros cuentos».

Probaremos sólo la gran habilidad financiera de los Padres de la Patria, que aunque en ciertos casos, como antes lo manifestamos, parecen *padrastrós*, en el caso presente son verdaderos hijos pródigos.

Tenemos ya que desde el lunes próximo principiarán á fungir ex-

Compra de maderas

Se reciben ofertas por maderas finas y de construcción como: CEDRO, CAOBA, POCHOTE, LAUREL, MARIA, GENIZARO, etc. en tucas rollizas y labradas puestas en la máquina de aserrar en el Estero de Puntarenas y por precio de troza cúbica inglesa. Diríjanse á

P. Canale & Cia.
PUNTANRENAS Y SAN JOSE

Hotel Colombiano

Desde el día 1º de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente á la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

MIGUEL H. CESPEDES

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gasas de seda y de algodón, blancas y de colores, Piquees y muselinas finas. Zarcas francesas especiales para camisas. Cintas finas de seda flores, plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticanisía, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas, grandes y pequeñas de segundo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botanaduras, y fajas cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De se vende al por mayor y al menudeo.

E. Artavia

San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, á los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacífico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las que se despachan con actividad y esmero.

Ropa Hecha

Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante, y el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

Empresa de Vapores al Golfo de Nicoya

Se avisa al público, que todos los fletes deben ser pagados anticipadamente.
C. Colom.

LA CIUDAD DE LONDRES

AASCH & BROS
EN SAN JOSE

CON SUCURSALES EN LIMON, CARTAGO Y
PUNTARENAS

En esta ciudad frente al Estero de Puntarenas y Almacén. Se vende al por mayor mercaderías de toda clase muy baratas

MAN CHONG SING & Cia

Almacén de abarrotes y géneros

Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemós á precios de quema por tener una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin competencia

irordinariamente y por ende á deyenar (¢15) quince colones por sesión.

Que los sábados no trabajan y que los días restantes de la semana solo celebran una sesión? Pues aún así, tenemos que cada diputado devenará (¢75.00) setenticinco colones los 5 días de trabajo semanal, es decir (¢300) trescientos colones mensuales, ó sean (¢100) cien colones mensuales más, que cuando no se había dado principio á la patriótica tarea de introducir economías en la Hacienda Pública, flaco servicio de que tendrá que lamentarse grandemente esta anémica Señora cuyos atrofiados pechos ya no alcanzan á saciar las famélicas inclinaciones de tanto hijo chupador.

Y si hemos de ser exactos, no son solo cien colones los que hoy se pagan de más, pues ajustando las cuentas de un modo práctico, veremos que la cosa sube un tanto, como se verá enseguida:

Tiene el próximo Stbre. 30 días	4 domingos y 4 sábados	8
Días de sesiones.....	Una sesión cada día	Ci. 15
Producen en colones	Antes devenaban	330 200
Cobrarán de más hoy	Como los Diputados son	Ci. 130 42

Resulta una extra de Ci. 5,460 cada mes, que constituye un verdadero escándalo económico.

Cuando los Diputados trabajen también los sábados, que ahora si trabajarán, y cuando celebren más de una sesión al día... entonces será el diálogo.

Y cuentan que es del propio iniciador de esta ley de sueldos por sesiones, de quien salió esta sentencia bochornosa: «el prestigio de la Cámara está perdido, sobre todo para hablar de economías.»

CORRESPONDENCIA

De Golfo Dulce

De urgente necesidad es que el médico del pueblo de Puntarenas nos haga por lo menos una visita cada dos meses, pues son muchas las enfermedades que hay y ninguna medicina á que hechar mano.

—Mejor de su enfermedad hemos visto al activo comerciante don Abel Franceschi. Nos alegramos.

—También don Carlos Miranda estuvo en cama á consecuencia de unas calenturas, pero ya está mejor, cosa que celebramos.

—Los agricultores están muy contentos porque la cosecha de arroz ha sido abundante este año y nosotros nos alegramos porque ya no lo compraremos tan caro como lo realizaban.

—En la primera quincena de agosto, solamente fué juzgado Celestino Montenegro, por faltas á la moral con una niña.

—En los registros de solares que se hacen á fin de cada semana ninguno resultó sucio; prueba de que el actual Jefe Político don Tomás Rojas no se anda con pelos en la comida por la cuestión de higiene. Muy bien que así sea.

—La cosecha de cañón este año ha sido escasa.

—Los materiales que hay preparados para la construcción del Edificio Escolar, se están perdiendo por estar á merced del agua. ¿Por qué la Junta de Educación no los manda á tapar con unas hojas de zinc, pues las tiene, y se queda tan camuflante? ¿Qué Junta!...

Corresponsal nuevo.

INFORMACION

Por la humanidad y la higiene

Hay en el Hospital de esta ciudad unas andas ó caja mortuoria, donde se meten para conducir al cementerio todos los cadáveres.

Dicho se está que en ella son conducidos tuberculosos, elefantíacos, sífilíticos y todo ese cortejo de agentes de la muerte que derraman torrentes de microbios infecciosos.

Esa caja de Pandora, como pudiéramos llamarla, es traída y llevada del y al hospital en hombros de cuatro persona y guardada en el mismo hospital, desde hace muchísimo tiempo; fácil es imaginarse cómo estará de microbios de toda especie la bendita caja.

Por ello la humanidad y la higiene están pidiendo que se contraten por cuenta del Municipio ó de la Junta de Caridad, unos cuantos ataúdes ordinarios que quizás puedan hacerlos los señores Canale & C^o, que tanta madera sobrante tienen, á un reducido precio, tres colones á lo más, para evitar el repugnante aspecto de enterrar en la pura arena de la Chacarita los cadáveres y de estar propagando la tuberculosis que ya nos tiene suficientemente invadidos.

La idea no es nueva: así hacen en todas las partes medianamente civilizadas, y nosotros ya lo estamos, algo al menos.

Triunfo escénico

Ayer recibimos de la capital el siguiente telegrama:

«Una gran ovación. En medio de calurosos aplausos á su autor, don Eduardo Calsamiglia, costarricense, se estrenó anoche la pieza últimamente escrita que intituló «Poderes Invisibles». Gustó mucho al público y llovieron infinidad de felicitaciones á su autor.»

Ambulante.

Tomó soleta

Pocos días hace que Miguel Mata Moreno, el que hurtó en la aduana unos cuantos pañolones de seda, solicitó su exarcelación bajo fianza, la que le fué denegada; pero después, alegando enfermedad grave, imposible de poder curarse en la cárcel [Artº 358, inc. 1º C. P.], le fué concedido el traslado al hospital, previo dictámen del Médico del Pueblo: parece que Mata estaba atacado de disentería.

Pero anoche se escurrió sin ser notado y emprendió la fuga.....

Nuevo regimen musical

La organización de Toques de la Música Militar de esta ciudad ha quedado reformada por el señor Comandante de Plaza, del modo siguiente.

Domingo—Misa de Tropa, Revista de armas en el Parque Central, recreo y retreta.

Lunes—Asueto

Martes—Retreta

Miércoles—Recreo

Jueves—Recreo y Retreta

Viernes—Recreo

Sábado—Retreta

Sin perjuicio de los demás toques de Ordenanza.

Tomen nota los aficionados asistentes á las retretas &.

Por fin cayó

Hará cosa de tres años, se siguió á José María Mora Mora un proceso por abigeato en perjuicio de don Joaquín Porqued, y fué sentenciado á dos años y algunos meses de presidio pero sin haberse podido nunca capturar.

Antier, probablemente cuando él creyó del todo olvidado su delito, se paseaba sin recelos por las calles de esta población, cuando uno de los de policía le reconoció y echó la garra, presentándolo al juzgado.

Vaya la justicia...

sentencia de primera instancia y solo le queda ahora el recurso de revisión.

Innovación carterial

Desde ayer se ha implantado en esta ciudad el sistema de entregar las cartas á domicilio previa firma del recipiente, tal y como se hace con la correspondencia telegráfica.

Menos expedito es el sistema, pero sin duda presta las mayores garantías y así se desterrará el pretexto de los que no contestan las cartas, imputándole al correo la falta de entrega de ellas.

Chinerías

En el último vapor que zarpó para el Norte, emprendió viaje á la China el tan conocido Rosendo Li, teniendo de particular su viaje, el que estando en el último período de la tuberculosis, ha dejado aquí un apoderado que gestiona su inscripción como ciudadano costarricense para no tener inconveniente, á su regreso, de introducir también á la que va á hacer su esposa

Oportunidad

Se venden varios muebles de segunda mano, en perfecto buen estado.—Entenderse con don Leonidas Poveda. Precios muy bajos.

Oficina de agrimensura

Los tenedores de gracias municipales que quieran medir ó localizar sus derechos ya sea en terrenos propios ó en baldíos, pueden dirigirse en Limón á donde el Dr. Ramón Rostrán, en San José al Lic. Máximo Fernández y en Puntarenas á don Uladislao Guevara.

José Amador
Ingº Topógrafo

á su llegada á la China.

En estos últimos tiempos han salido más ó menos unos veinticinco chinos y ya sacó pasaporte para el próximo vapor dirigirse á Panamá el chino Sam Dixon, residente en Colorado, Guanacaste.

Incendiado á bordo

Al medio día de hoy el jovencito Manuel Arauz, aprendiz del taller mecánico de los vapores del Golfo, se proponía encender el Guanacaste regándole a la leña aguarraz; pero él también se regó sin darse cuenta y al prender el fósforo se prendió la ropa. Dichosamente tuvo tiempo de reflexionar y se tiró al estero apagándose naturalmente, no sin sacar considerables quemaduras en el bajo vientre y las piernas.

Por un rato de placer.....

Ayer fué notificada á Juan Brenes, ex peluquero de Esparta, la sentencia que en su contra dictó el señor Juez del Crimen en esta ciudad en la causa que se le ha seguido por violación en perjuicio de la

Clases de contabilidad

Empezarán el 2 de Setiembre próximo.

La cuota será de diez colones mensuales por alumno, pero al ser el número de alumnos mayor de quince, se rebajará á cinco.

Encarezco á los alumnos el proveerse de libros ó libretas en blanco, necesarias.

A los jóvenes que deseen ingresar en el curso y aún no han avisado, les ruego hacerlo antes del último, para la uniformidad de las clases.

Cipriano Guill.

INTERESA RECORDARLO



Porque muchas personas lo han olvidado ya, se reproduce el Arto. 6º de las condiciones bajo las cuales la Compañía de la Luz Eléctrica se comprometió á suministrar el alumbrado eléctrico á domicilio, el cual dice:

Las cuentas se cobrarán mensualmente; la comunicación se le cortará á todo aquel que el día 5 del mes no haya pagado, y en caso de reconexión, pagará el interesado ¢3.00 de multa, más su cuenta atrasada.

Local desocupado

Los frescos y amplios altos de la Eureka, frente al parque de la Victoria, que acaba de desalquilar la familia del Dr. don Isaac Guerra por haber tenido que trasladarse á la capital, están actualmente desocupados.

Se alquilan, y hay que saber que en comodidad, sitio y frescura ningún otro es iguala. Entenderse con

Fernando Asch
Puntarenas, 10 agosto de 1908.

Aviso importante

Hotel Internacional de Puntarenas, situado cien varas al norte de la estación del Ferrocarril y Compañía de Agencias, ha sido reformado últimamente, por lo cual cuenta hoy con habitaciones amplias y bien ventiladas, tanto bajas como en los altos que de anexos tiene al frente en la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal.

La cocina servida por un verdadero maestro en el arte culinario, que no deja que desear al mejor gastrónomo: El aseo y buenas costumbres del interior del establecimiento, bajo la dirección de mi esposa doña Mariana Mayorga de Magri y mi buena voluntad y larga práctica harán grata estada para todos los que nos honren con su clientela. Habitaciones propias para familias y en condiciones liberales. Cautas bien provista. Precios módicos.

FERNANDO MAGRI.
Propietario.

